

ACTA No. 2014 – 41 – E

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 3 DE DICIEMBRE DE 2014

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL MIÉRCOLES TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|--------------------------|-----------|
| 1. LIC. LUIS AGUILAR | CONCEJAL |
| 2. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 3. SR. JUAN JOSÉ ARIAS | CONCEJAL |
| 4. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ | CONCEJALA |
| 5. SR.TA. CARLA CEVALLOS | CONCEJALA |
| 6. ABG. DANIELA CHACÓN | CONCEJALA |
| 7. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL |
| 8. DR. PEDRO FREIRE | CONCEJAL |
| 9. SR. SERGIO GARNICA | CONCEJAL |
| 10. SR. MARIO GRANDA | CONCEJAL |
| 11. SR. MARIO GUAYASAMÍN | CONCEJAL |
| 12. ING. ANABEL HERMOSA | CONCEJALA |
| 13. ING. CARLOS PÁEZ | CONCEJAL |
| 14. SR. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 15. ECON. LUIS REINA | CONCEJAL |
| 16. DR. ANTONIO RICAURTE | CONCEJAL |
| 17. LIC. EDDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 18. SRA. KAREN SÁNCHEZ | CONCEJALA |

ADEMÁS ASISTEN LOS FUNCIONARIOS:

DRA. ALEXANDRA PÉREZ
DR. RÓMULO GARCÍA SOSA

ADMINISTRADORA GENERAL
PROCURADOR METROPOLITANO

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO

ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS

PROSECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO

SEÑOR ALCALDE: Muy buenas tardes con todos, señoras y señores concejales, bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito. Señor Secretario, por favor, dígnese constatar el quórum

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Si señor Alcalde, contamos con la presencia de dieciocho señoras y señores concejales más la suya, con lo cual tenemos el quórum legal para iniciar la sesión.

SEÑOR ALCALDE: Una vez constatado el quórum, declaro instalada la presente sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 319 del COOTAD. Por favor, señor Secretario, de lectura a la norma citada.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: *"Artículo 319.- Sesión Extraordinaria.- Los concejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos municipales y las juntas parroquiales rurales se podrán reunir de manera extraordinaria por convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado o a petición de al menos una tercera parte de sus miembros. La sesión extraordinaria será convocada con al menos veinte y cuatro horas de anticipación y en ella se tratarán únicamente los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria"* Hasta ahí el texto solicitado.

SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario, por favor de lectura al orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: El único punto del orden del día es:

1. **Conocimiento del informe de la Comisión de Mesa respecto de las condecoraciones que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito entrega cada año de conformidad a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224; y, resolución al respecto (IC-2014-136).**

SEÑOR ALCALDE: Tienen la palabra las señoras y señores concejales. Concejala Chacón.

CONCEJALA ABG. DANIELA CHACÓN: Buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores concejales, en dos sesiones realizadas en la comisión de Mesa, el 24 y el 26 de noviembre, se conocieron las postulaciones presentadas para las condecoraciones que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito entrega cada año en la sesión solemne del 6 de Diciembre con motivo de la fundación española de San Francisco de Quito, conforme lo dispuesto en la Ordenanza 224, por lo que quisiera dar lectura al dictamen de la comisión.

En estas dos sesiones, voy a leer únicamente la parte pertinente, se resolvió lo siguiente, para aprobación del Concejo Metropolitano:

- La condecoración Gran Collar Rumiñahui, a José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay.
- La condecoración Gran Collar San Francisco de Quito, a la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro.
- La condecoración Gran Collar Sebastián de Benalcázar, a la Doctora Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social.
- La condecoración Gran Collar Luis Héctor Chislain de Carondelet y Barón de Carondelet a Nicolás Svistonoff.
- La condecoración al Mérito Deportivo Ciudad de Quito, a la Selección de Pentatlón de las Fuerzas Armadas.
- La condecoración María Verónica Cordobés, existen dos postulantes al no haber consenso en la comisión; el señor Antonio Caicedo Cortés y el doctor José Serrano, Ministro del Interior.
- La condecoración Federico González Suárez a la doctora Isabel Robalino Dolle.
- La condecoración Eugenio Espejo, a la Fundación Ecociencia.
- La condecoración José Gualberto Pérez, a Tatiana Paola Benalcázar Vayas y Verónica Elizabeth Benalcázar Vayas.



- La condecoración Antonio Quevedo, al Doctor Diego Cordovéz Zegers, ex Embajador de Ecuador (post mortem).
- La Condecoración Aurelio Espinosa Pólit a Huilo Ruales Hualca.
- La condecoración Manuela Cañizares, a la Fundación Jonathan.
- La condecoración Oswaldo Guayasamín, al arquitecto Luis Alberto Medina Enríquez.
- La condecoración Jonatán Sáenz al padre Juan Halligan, Director del Centro del Muchacho Trabajador.
- La condecoración Carlos Montúfar, a la Licenciada Luz Elena Coloma, y;
- La condecoración Pedro Pablo Traversari, a Alexandra Cabanilla.

Esto ha sido lo que la Comisión de Mesa conoció para resolución de Concejo y antes de someter a moción, yo quisiera señalar que en virtud de los grandes méritos del doctor José Serrano, Ministro del Interior, quisiera mocionar que para la aprobación del informe de la Comisión, pues que el único postulante en la condecoración María Verónica Cordobés sea el doctor José Serrano, Ministro del Interior; y, que en este sentido pues podamos votar en un solo bloque todas las condecoraciones conocidas en la Comisión de Mesa, gracias.

SEÑOR ALCALDE: ¿Eleva a moción eso? Señorita concejala.

CONCEJALA ABG. DANIELA CHACÓN: Sí, señor Alcalde.

CONCEJAL DR. MARIO GRANDA: Apoyo la moción.

SEÑOR ALCALDE: Concejal Sánchez.

CONCEJAL LIC. EDDY SÁNCHEZ: Proponente de la postulación, apoyo la moción.

SEÑOR ALCALDE: Bien, señor Secretario, por favor, someta a votación ordinaria la moción presentada.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Si señor Alcalde, señoras y señores concejales, someto a votación ordinaria el informe en referencia con la modificación indicada.



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1. LIC. LUIS AGUILAR	✓			
2. SR. JORGE ALBÁN	✓			
3. MSc. JUAN JOSÉ ARIAS	✓			
4. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ	✓			
5. SR.TA. CARLA CEVALLOS	✓			
6. ABG. DANIELA CHACÓN	✓			
7. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
8. DR. PEDRO FREIRE	✓			
9. SR. SERGIO GARNICA	✓			
10. DR. MARIO GRANDA	✓			
11. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓			
12. ING. ANABEL HERMOSA	✓			✓
13. PROF. LUISA MALDONADO				
14. ING. CARLOS PÁEZ	✓			
15. SR. MARCO PONCE	✓			
16. ECON. LUIS REINA	✓			
17. DR. ANTONIO RICAURTE	✓			
18. LIC. EDDY SÁNCHEZ	✓			
19. LIC. KAREN SÁNCHEZ	✓			
20. MSc. PATRICIO UBIDIA				✓
21. SRA. IVONE VON LIPPKE				✓
22. DR. MAURICIO RODAS ESPINEL - ALCALDE METROPOLITANO	✓			
VOTACIÓN TOTAL	19 votos a favor			3 ausencias

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde por unanimidad quedaría aprobado entonces el informe No. IC-2014-136 de la comisión de Mesa, referente a las condecoraciones que se entregarán el 6 de Diciembre.

RESOLUCIÓN:

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR MAYORÍA (19), luego de analizar el Informe No. IC-2014-136 emitido por la Comisión de Mesa, de conformidad con lo que disponen los artículos... (5) y... (6) de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, referente a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, **RESUELVE:** otorgar las siguientes condecoraciones:

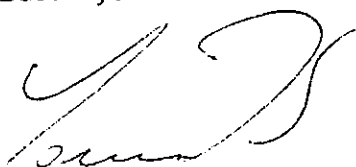
Condecoración	Detalle	Condecorado
Condecoración Gran Collar "Rumiñahui"	Destinada exclusivamente a Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y a exímias personalidades nacionales o extranjeras que se hayan destacado por su servicio a la humanidad.	José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay
Condecoración Gran Collar "San Francisco de Quito"	Destinada a personalidades o instituciones de gran relieve que se hayan destacado por alguna acción que trascienda en la comunidad local, nacional o internacional.	Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro"
Condecoración Gran Collar "Sebastián de Benalcázar"	Destinada a ministros y secretarios de Estado, embajadores y en general, titulares y vocales de las Funciones del Estado determinadas en la Constitución de la República o personalidades de similar rango que hayan prestado relevantes servicios a la ciudad.	Dra. Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social
Condecoración Gran Collar "Luis Héctor Chislain de Carondelet y Barón De Carondelet"	Destinada a personalidades extranjeras que se hayan destacado por sus actividades en beneficio de la ciudad de Quito.	Nicolás Svistonoff
Condecoración al Mérito Deportivo "Ciudad de Quito"	Destinado al deportista ecuatoriano que se hubiere destacado de manera excepcional en cualquier disciplina deportiva durante el año, sea en el ámbito nacional o internacional. En el caso de que esta condecoración no se le otorgue a un deportista nacido en la ciudad de Quito, se entregará una mención de honor para el	Selección de Pentatlón de las Fuerzas Armadas

	deportista quiteño que haya tenido un desempeño destacado durante el año.	
Condecoración "María Verónica Cordovéz"	Destinada a entidades o personas que, con su capacidad, esfuerzo e iniciativa, hayan cumplido una labor preponderante en beneficio de la seguridad de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.	Dr. José Serrano, Ministro del Interior
Condecoración "Federico González Suárez"	Destinada a personalidades destacadas del mundo académico.	Dra. Isabel Robalino Bolle
Condecoración "Eugenio Espejo"	Destinada a personalidades destacadas en las ciencias biológicas y naturales.	Fundación Ecociencia
Condecoración "José Gualberto Pérez"	Destinada a personalidades destacadas en las ciencias físicas y exactas.	Tatiana Paola Benalcázar Vayas y Verónica Elizabeth Benalcázar Vayas
Condecoración "Antonio Quevedo"	Destinada a personalidades destacadas en la política internacional.	Dr. Diego Cordovéz Zegers, ex Embajador de Ecuador (post mortem)
Condecoración "Aurelio Espinosa Pólit"	Destinada a personalidades destacadas en el mundo de la literatura.	Huilo Ruales Hualca
Condecoración "Manuela Cañizares"	Destinada a personalidades que se hayan destacado en la defensa de los derechos humanos.	Fundación Jonathan
Condecoración "Oswaldo Guayasamín"	Destinadas a personalidades destacadas en las artes plásticas.	Arq. Luis Alberto Medina Enríquez

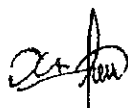
Condecoración "Jonatás Sáenz"	Destinada a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social.	Padre Juan Halligan, Director del Centro del Muchacho Trabajador
Condecoración "Carlos Montúfar"	Destinada a funcionarios municipales, de sus empresas y administraciones, que hayan desarrollado una labor excepcional en beneficio de la ciudad.	Lcda. Luz Elena Coloma, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.
Condecoración "Pedro Pablo Traversari"	Destinada a personalidades del mundo de las artes musicales	Alexandra Cabanilla

SEÑOR ALCALDE: Bien, una vez tratado el único punto del orden del día, declaro clausurada la sesión, muchas gracias

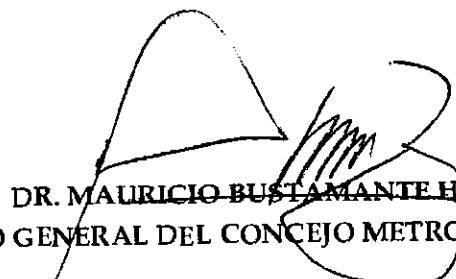
SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MIÉRCOLES TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.



DR. MAURICIO RODAS ESPINEL



ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Transcripción: Esther L.